**GUÍA PARA GENERAR**

**ANÁLISIS COMPARATIVO Y REPORTE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

Con el fin de que los miembros del Comité puedan monitorear y cuantificar de manera integral el desempeño de la institución, en relación al estado que guardan los aspectos estratégicos más relevantes, se deberá realizar un análisis comparativo que facilite su evaluación para tomar mejores decisiones.

Así mismo, para evidenciar el impacto en el logro de las metas y objetivos, derivado de la aplicación del Sistema de Control Interno Institucional, incluyendo la administración de los riesgos.

Por cada rubro se deberá realizar un análisis de comparación, de correlación u otro, considerando aspectos cuantitativos y/o cualitativos, según sea el caso; se recomienda considerar al menos los siguientes aspectos:

1. **PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**.- Se deberán identificar e informar los programas presupuestarios que representen el 80% del presupuesto original de la dependencia o entidad y muestren variaciones porcentuales relevantes al comparar: (1) el presupuesto ejercido contra el modificado y (2) el cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas, señalando posibles causas, riesgos y/o acciones específicas planteadas para su regularización.

Para el citado análisis, se sugiere examinar elementos como:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| CONCEPTO | 1a Sesión  Período que se reporta | 2a Sesión  Período que se reporta | 3a Sesión  Período que se reporta | Análisis comparativo |
| **Nombre del programa 1** |  |  |  |  |
| Variación % relevante de lo ejercido contra modificado. |  |  |  |  |
| Variación % relevante del cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas. |  |  |  |  |
| Posibles causas, riesgos y/o acciones específicas planteadas para su regularización. |  |  |  |  |
| **Nombre del programa 2,3…** |  |  |  |  |
| Variación % relevante de lo ejercido contra modificado |  |  |  |  |
| Variación % relevante del cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas. |  |  |  |  |
| Posibles causas, riesgos y/o acciones específicas planteadas para su regularización. |  |  |  |  |

1. **PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA**.- El tema aplicará sólo a las dependencias o entidades que cuenten con presupuesto autorizado en este concepto y deberán identificar e informar los proyectos de inversión pública que presenten variaciones porcentuales importantes, al comparar el avance acumulado: (1) del presupuesto ejercido contra el programado, (2) del físico alcanzado contra el programado, y (3) del físico contra el financiero, señalando las causas, riesgos y acciones específicas planteadas para su regularización.

Para el citado análisis, se sugiere examinar elementos como:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| CONCEPTO | 1a Sesión  Período que se reporta | 2a Sesión  Período que se reporta | 3a Sesión  Período que se reporta | Análisis comparativo |
| Variación % relevante de lo ejercido contra modificado |  |  |  |  |
| Variación % relevante de lo físico contra programado |  |  |  |  |
| Variación % relevante de lo físico contra financiero |  |  |  |  |
| Posibles causas, riesgos y/o acciones específicas planteadas para su regularización. |  |  |  |  |

1. **PASIVOS CONTINGENTES**. Es necesario que, en su caso, se informe al Comité sobre el impacto de éstos en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales, considerando que su materialización pudiera representar un riesgo financiero para la dependencia o entidad e incidir de manera importante en su flujo de efectivo y ejercicio presupuestal (incluir los pasivos laborales y los correspondientes a juicios jurídico-contenciosos). En su caso, señalar las estrategias procesales que se realizan para su atención, su avance y en su caso, los abogados externos que están contratados para su trámite correspondiente.

Para el citado análisis, se sugiere examinar elementos como:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| CONCEPTO | 1a Sesión  Período que se reporta | 2a Sesión  Período que se reporta | 3a Sesión  Período que se reporta | Análisis comparativo |
| Descripción del pasivo |  |  |  |  |
| Impacto en el cumplimiento de metas y objetivos institucionales |  |  |  |  |
| Estrategias procesales que se realizan para su atención, su avance y en su caso, los abogados externos que están contratados para su trámite correspondiente. |  |  |  |  |

1. **PLAN INSTITUCIONAL DE TIC’S**. Informar de manera ejecutiva los planes de desarrollo, arrendamiento y/o adquisición en materia de tecnologías de información y comunicaciones, así como las dificultades o situaciones que causan problemas para su cumplimiento y las acciones de solución emprendidas. Considerando la integración y objetivos del Comité, se deberá evitar la presentación en este apartado de estadísticas, aspectos y asuntos eminentemente informativos.

Para el citado análisis, se sugiere examinar elementos como:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| CONCEPTO | 1a Sesión  Período que se reporta | 2a Sesión  Período que se reporta | 3a Sesión  Período que se reporta | Análisis comparativo |
| Menciona plan de desarrollo, arrendamiento y/o adquisición |  |  |  |  |
| dificultades o situaciones que causan problemas para su cumplimiento y las acciones de solución emprendidas |  |  |  |  |

1. **ACCIONES PRIORITARIAS DE GOBIERNO.** Informar el seguimiento de avances a las acciones relacionadas con prioridades de gobierno establecidas por la o el Titular del Ejecutivo, aplicables a la dependencia o entidad, de índole individual o transversal.

Para el citado análisis, se sugiere examinar elementos como:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| CONCEPTO | 1a Sesión  Período que se reporta | 2a Sesión  Período que se reporta | 3a Sesión  Período que se reporta | Análisis comparativo |
| **Acción Prioritaria 1** |  |  |  |  |
| Porcentaje de avance |  |  |  |  |
| **Acción Prioritaria 2,3…** |  |  |  |  |
| Porcentaje de avance |  |  |  |  |

Finalmente, el reporte de desempeño institucional que se elabore para presentar a los miembros del Comité, deberá integrase en una presentación o reporte ejecutivo, que contemple los aspectos más relevantes derivados del análisis comparativo anterior.